



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA nº 62
(27-03-2019)

CERTIFICADO DE ACUERDOS

D. **PEDRO JESÚS JIMÉNEZ MARTÍN**, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión Ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 27 de marzo de 2019 en la Sala Internacional de esta Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *Aprobar por unanimidad las actas anteriores.*
- *Aprobar por unanimidad el Plan Semestral Docente de Postgrado 2019-2020.*
- *Aprobar por unanimidad los objetivos presupuestarios para el año 2019.*
- *Aprobar por unanimidad la renovación de plazas de Profesor Asociado presentadas por el Departamento de Salud y Rendimiento Humano.*
- *Aprobar por unanimidad la renovación de la figura de "Ad Honorem" presentada por el Departamento de Salud y Rendimiento Humano.*

ANEXO I

PLAZAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO

RENOVACIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS

D^a. Olga López Torres
D. Fernando Novella María-Fernández
D. Santiago Veiga Fernández

RENOVACIÓN DE LA FIGURA "AD HONOREM"

D. Agustín Meléndez Ortega

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

D. JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ ADRADOS, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural, celebrada previa convocatoria el día 29 de marzo de 2019, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Proponer al Rectorado los siguientes cupos para el curso 2019-20:
Grado en Ingeniería Forestal: 175, de los cuales 145 para la opción "Grado" y 30 para la opción "Programa Académico de Ingeniero de Montes"; Grado en Ingeniería del Medio Natural: 75; Grado en Ingeniería en Tecnologías Ambientales: 100; Máster en Ingeniería de Montes: 50; Máster Universitario "El Agua en el Medio Natural. Usos y Gestión": 30; Máster en Técnicas de Lucha contra Incendios Forestales: 30; Máster en Gestión del Turismo Ecológico y Sostenible: 30; Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas: 20.
- Aprobar la remisión al Vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización, para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la UPM, el título propio "Máster en Jardines Históricos, Singulares e Infraestructuras Verdes". La ejecución de este acuerdo queda condicionada a la recepción de las correspondientes autorizaciones de participación del profesorado por los Departamentos implicados.
- Solicitar al Consejo de Gobierno el nombramiento de **D. Ramón Elena Rosselló** como **Profesor Ad Honorem**, a propuesta del Departamento de Sistemas y Recursos Naturales.
- Solicitar al Consejo de Gobierno el nombramiento de **D. Manuel López Quero** como **Profesor Ad Honorem**, a propuesta del Departamento de Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental.
- Aprobar la versión 2.5 del Manual de Calidad del Centro.

Y para que conste, expido el presente certificado en Madrid a veintinueve de marzo de dos mil diecinueve.

Vº Bº EL DIRECTOR, Germán Glaría Galcerán

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

Don Jesús Martínez Barbero, Secretario Académico de la ETSI de Sistemas Informáticos,

CERTIFICA:

Que en la sesión **extraordinaria** de la JUNTA DE ESCUELA nº 204 de la ETSI de Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 1 de abril del 2019, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el acta de la Junta de Escuela nº 203 de la ETSI de Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 1 de abril del 2019.
2. Aprobación de la convocatoria de plazas de profesorado contratado y comisión de selección

<i>Tipo de Plaza</i>	Profesor CONTRATADO DOCTOR
<i>Área de Conocimiento</i>	Lenguajes y Sistemas Informáticos
<i>Departamento</i>	Sistemas Informáticos
<i>Perfil docente</i>	"Bases de Datos"; "Verificación y Validación" y "Machine Learning"
<i>Régimen de Dedicación</i>	Completa
<i>Razones justificativas</i>	Estabilización de la plaza de PTU interina Contratado Doctor

COMISIÓN DE SELECCIÓN del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos
 Presidente: D. Agustín Yagüe Panadero, Director del Centro.

Presidente Suplente: D. Manuel Bollain Pérez

Por el Departamento:

Titulares:

D. Miguel Angel Díaz Martínez

D. Pedro Pablo Alarcón Cavero

Suplentes:

D. Juan Alberto de Frutos Velasco

D. Jesús Martínez Barbero

Por el Director del Centro:

Titular: Dña. Soledad Delgado Sanz

Suplente: Dña Jenifer Pérez Benedí

3. Aprobación de cambio en la Memoria del Título Propio Máster en Big Data.

Madrid, a 1 de abril del 2019

Vº Bº EL PRESIDENTE Fdo. Agustín Yagüe Panadero
 EL SECRETARIO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

Advertido error en el texto de la Certificación de Acuerdos de la sesión de la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural, celebrada previa convocatoria el día 29 de marzo de dos mil diecinueve (sesión ordinaria), se procede a efectuar la siguiente Certificación de errores:

En dicho certificado figura el siguiente texto del acuerdo:

Aprobar la remisión al Vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización, para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la UPM, el título propio "Máster en Jardines Históricos, Singulares e Infraestructuras Verdes". La ejecución de este acuerdo queda condicionada a la recepción de las correspondientes autorizaciones de participación del profesorado por los Departamentos implicados.

Debiendo figurar en su lugar el que se indica a continuación:

Aprobar la remisión al Vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización, para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la UPM, el "Programa de Estudios Propios en Jardines Históricos, Singulares e Infraestructuras Verdes". La ejecución de este acuerdo queda condicionada a la recepción de las correspondientes autorizaciones de participación del profesorado por los Departamentos implicados.

Madrid, 4 de abril de 2019

El Secretario de la Junta de Escuela de la ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural,
Fdo.: José Ramón González Adrados

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

Nuria LLAURADÓ PÉREZ, Profesora Titular y Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Edificación de Madrid,

CERTIFICA:

Que, en la sesión ordinaria de la **Junta** de la **Escuela Técnica Superior de Edificación** de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada, previa convocatoria, el día 11 de abril de 2019, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

1- *Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Escuela celebrada el 6 de febrero de 2019.*

2- *Aprobar, para su elevación a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Politécnica de Madrid a propuesta de la Comisión de Ordenación Académica, la solicitud de ampliar a 30 el número de créditos reconocidos a los titulados Técnico Superior de Formación Profesional que quieran cursar las enseñanzas de Doble Grado en Edificación y en Administración y Dirección de Empresas, para que se iguale con el Grado en Edificación.*

Así mismo, solicitar la inclusión de las Titulaciones de Educación Superior de Formación Profesional, que ya figuran en el reconocimiento en la titulación de Grado en Edificación, correspondientes a "Artes Plásticas y Diseño. Diseño de Interiores":

- *Proyecto y Dirección de Obras de Decoración.*
- *Arquitectura Efímera.*

3- *Informar favorablemente la Memoria de la propuesta del Diploma de Extensión Universitaria de la Universidad Politécnica en Madrid en "Ciudades Inteligentes y Naturación Urbana en la Edificación", para solicitar su incorporación al mapa de títulos UPM. (Anexo I).*

4- *Informar favorablemente la Memoria de la propuesta del Diploma de Extensión Universitaria de la Universidad Politécnica en Madrid en "Planificación y Gestión Inmobiliaria", para solicitar su incorporación al mapa de títulos UPM. (Anexo II).*

5- *Fijar en 250 plazas la propuesta de oferta pública de alumnos de nuevo ingreso que pueden acceder al primer curso del Título Universitario Oficial "Grado en Edificación", para el curso académico 2019-2020, así como un cupo de 50 alumnos para el proceso de traslado.*

6- *Fijar en 125 plazas la propuesta de oferta pública de alumnos de nuevo ingreso que pueden acceder al primer curso del Título Universitario Oficial "Doble Grado en Edificación y en Administración y Dirección de Empresas" así como un cupo de 5 alumnos para el proceso de traslado.*

7- *Fijar en 40 plazas la propuesta de oferta pública de alumnos de nuevo ingreso que pueden acceder al primer curso del Título Universitario Oficial "Programa Académico de Tecnología y Gestión en Edificación" así como un cupo de 5 alumnos para el proceso de traslado.*

8- *Aprobar la propuesta de implantación del Programa de la Universidad Politécnica de Madrid de "Doble Máster en Innovación Tecnológica en Edificación y en Ejecución de Obras de Restauración y Rehabilitación".*

Madrid, a 11 de abril de 2019

Vº Bº El Director: Alfonso Cobo Escamilla
